

A cada libro su contrato

TRANSMISIÓN EN LÍNEA

OBJETIVO

En la industria editorial existen diferentes formas de negociar y transmitir los derechos patrimoniales, según convenga a las partes. Estas relaciones contractuales han ido evolucionando a la par de los avances tecnológicos que ofrecen nuevas ventanas de explotación para las obras literarias, pudiendo ser desde los tradicionales contratos de edición hasta los que involucran usos digitales, pasando algunas otras modalidades como los de obra por encargo, los de prestación de servicios profesionales o los laborales. Este curso tiene por objeto que los participantes conozcan los principales contratos que se utilizan en el sector editorial y su regulación en los términos de la legislación autoral mexicana, sus elementos y características, pero, sobre todo, que de manera práctica puedan identificar, elegir y utilizar el instrumento jurídico que responda a sus necesidades como parte de su actividad profesional cotidiana.



INSTRUCTOR

**María Fernanda
Mendoza**

[VER SEMBLANZA](#)

DIRIGIDO A

Autores, ilustradores, traductores, diseñadores, editores de libros y de revistas, abogados y en general para cualquier persona que esté interesada en el tema.

TEMARIO

- El contrato y sus elementos
- El contrato de edición y el contrato de edición digital
- El contrato de coedición y los convenios de colaboración con las instituciones públicas
- El contrato de prestación de servicios profesionales y el contrato de obra por encargo. Semejanzas y diferencias
- La obra creada bajo relación laboral
- El contrato de traducción (la obra derivada)

FECHAS

12, 14, 19 y 21 de mayo, 2026

Horario: 18 a 20:30 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2:30 hrs. c/u
(10 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **\$2,200** (incluye IVA)

No afiliados: **\$2,800** (incluye IVA)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

 leticia.arellano@editamos.com.mx  [55 7537 8695](tel:5575378695)